HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 905

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU REPUDIO A LO OCURRIDO EL PASADO 9 DE NOVIEMBRE EN LA INAUGURACIÓN DE NUEVOS VESTUARIOS MASCULINOS EN EL CLUB BA.NA.DE.-

905

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

13

San Isidro, 12 de Noviembre de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Los carteles con chistes homofóbicos que sorprendieron a socios en la inauguración de vestuarios del Club BA.NA.DE de Martínez, y;

CONSIDERANDO:

Que el día sábado 9 de Noviembre, el club Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) inauguró unos nuevos vestuarios masculinos en la planta baja de su edificio central ubicado en la calle Yrigoyen de la localidad de Martínez;

Que la expectativa de muchos socios que se acercaron el mismo sábado se vio opacada por un hecho inesperado: el nuevo "vestuario de caballeros" estaba repleto de cartelería de con chistes homofóbicos, referencia al tamaño del órgano sexual masculino o a la masturbación;

Que "Si se le cae el jabón, tenga cuidado al agacharse para recogerlo... salvo que lo tire a propósito", "No mire la del otro, las comparaciones son odiosas", "Sacúdala con cuidado para evitar salpicar al que está a su lado", eran parte de las frases que se leían en los carteles con logo oficial del club que estaban dispuestos en todos los sectores del nuevo vestuario (ver Anexo I);

Que además el nuevo espacio contaba con un sector de asientos donde había revistas dispuestas como una sala de espera, pero se trataba de material con contenido pornográfico que estaba acompañado por un cartel que decía "Fútbol, asado, vino y mujeres, qué más se puede pedir en la vida" (ver Anexo II);

Que luego de lo ocurrido, tanto socios de la institución en las redes sociales como el plantel superior de hockey masculino expresaron su repudio ante lo ocurrido. En un comunicado, los jugadores de hockey manifestaron que los carteles "causaron un profundo malestar" porque "el contenido que vimos no solo nos pareció inapropiado, sino que nos hizo sentir completamente incómodos, ya que es contrario a los valores que promovemos tanto jugadores como personas";

Que hay que repensar los valores y prácticas que imperan en el deporte, donde en muchos casos abarcan la estigmatización, la burla, la segregación, la exclusión y la violencia física;

905

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

13

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más enérgico repudio a lo ocurrido el pasado Sábado 9 de Noviembre en la inauguración de nuevos vestuarios masculinos del Club Ba.Na.De, donde se expuso cartelería y revistas pornográficas con chistes homofóbicos.-

Artículo 2º: De forma.-

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Medina
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro